



Embajada de España

CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN PARAGUAY CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR

RESOLUCIÓN APROBADOS PRIMER EJERCICIO

De acuerdo con lo establecido en el punto 6.2 de las Bases de la Convocatoria, se hace pública la relación de aspirantes que han superado el primer ejercicio.

FECHA Y LUGAR DE LA SEGUNDA PRUEBA

Se convoca a todos los aspirantes para la realización del segundo ejercicio, que tendrá lugar el lunes 28 de octubre a las 10 horas en el Centro Cultural de España Juan de Salazar, Calle Herrera 834 esq. Tacuary. La entrada se realizará por Calle Herrera.

Para que el ejercicio comience a las 10:00 horas, y para llevar a cabo las tareas de identificación, registro y acceso a las aulas del examen, se ruega a los aspirantes que lleguen al lugar asignado a las 9:30 horas.

Todos los aspirantes deberán ir provistos de:

- Documento de identificación personal (documento físico).
- Uno o varios bolígrafos de color azul o negro. No se permitirá el uso de bolígrafos de otro color ni de lápiz o corrector *tippex*.

Se accederá al aula con el material mínimo indispensable para la realización del examen, en un solo bolso, cartera o mochila, de tamaño pequeño.

Quienes acompañen, en su caso, a los candidatos, se abstendrán de ingresar en los edificios, salvo que el aspirante requiera de asistencia personal.

Se seguirá en todo momento las indicaciones del personal de la organización. En todo este proceso, los miembros del Tribunal estarán a disposición de los aspirantes para cualquier duda y para prestar asistencia si fuera necesario.

Normas en el aula

Una vez sentados en el aula, los aspirantes:

- Dejarán sus pertenencias (bolsos, mochilas, prendas de abrigo de las que quieran desprenderse, dispositivos electrónicos, etc.) en el suelo, bajo su mesa.
- Colocarán su documento de identificación personal en un lugar visible de la mesa.



Embajada de España

Se recomienda no llevar teléfono móvil. No obstante, aquellos candidatos que lo lleven deberán apagarlo cuando lo indique el Tribunal y depositarlo junto a las demás pertenencias.

Una vez iniciado el ejercicio, no se permitirá el acceso al aula. Aquellos candidatos que acudan a partir de entonces a las aulas de examen constarán como "no presentados", lo que les imposibilitará participar en el proceso selectivo.

Los aspirantes sólo podrán abandonar el aula una vez hayan entregado el examen.

Dentro del aula, los miembros del Tribunal o el personal colaborador distribuirán el examen, garantizarán el normal desarrollo de la prueba, prestarán asistencia si fuera requerida y recogerán la/s hoja/s de respuestas al finalizar el tiempo del ejercicio.

Realización del ejercicio

En la mesa se podrá tener únicamente bolígrafos, reloj analógico o cronómetro y, en su caso, botellín de agua u otra bebida. No se permitirá el uso de relojes digitales u otros aparatos electrónicos, de tapones de oídos, ni de manuales o material de consulta.

Una vez se hayan sentado los aspirantes, un miembro del Tribunal procederá a la lectura de las bases de la convocatoria e informará sobre aspectos varios del desarrollo de la prueba.

El examen se distribuirá por los miembros del Tribunal y no podrá ser abierto hasta que los mismos lo indiquen expresamente.

Se avisará cuando queden 10 minutos para la finalización del ejercicio. No se podrá abandonar el aula durante esos 10 minutos restantes.

Una vez se indique que ha concluido el tiempo del ejercicio, no estará permitido seguir escribiendo. Los candidatos permanecerán sentados en silencio y serán llamados para entregar a un miembro del Tribunal su/s hoja/s de respuestas.

En Asunción, a 22 de octubre de 2024

Natalia Salas Castillo

PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

APELLIDOS	NOMBRE	Nº CEDULA / PASAPORTE	NOTA
ANDRADA RUIZ	Fátima Luján	35***88	5
BARBOSA SERRATO	Mauricio	86***91	6,5
BENÍTEZ TRIVERO	José Aldair	48***81	5
BERNAL CAMPOS	Olga	50***79	5,5
BOGADO BÁEZ	Evelyn Elizabeth	47***86	7
CAMPOS CASTILLO	Matias José	36***05	5,5
CARRERA CABAÑA	Bella Paz Anahi	60***42	5
CESPEDES	Cristina Felipa	8***41	5
EGUSQUIZA IRÚN	Beatriz Anunciación	12***48	5,5
GALINDO CASTANHEIRA	Karina	9***46	6
GARCETE DOMÍNGUEZ	Fátima Lorena	60***41	5
GÓMEZ DE LA FUENTE	Martha Leonor	14***49	6,5
GONZALEZ AMARILLA	Juan José	58***31	5,5
GONZÁLEZ RICART	Marcela Concepción	14***11	6,5
HIDALGO GIMÉNEZ	Carolina Anahí	68***87	5
LACAYO MENDOZA	Ana Cecilia	063****1R	7
LOMBARDO CABALLERO	Patricia	51***45	7
LOMBARDO FRANCO	Sannie Yudith	48***15	5,5
MACIEL ACUÑA	Andrea Elizabeth	53***30	6
MAIDANA GIMENEZ	Myriam Concepción	8***35	6
MARTINEZ VERA	José Alfredo	15***13	5
MEZA SÁNCHEZ	María Félix	38***11	6,5
OSORIO FRANCO	Facundo Andrés	10***86	5,5
OVIEDO ESTIGARRIBIA	Angel	40***28	5
PEREIRA CENTURION	Jacqueline Cruz	48***44	5,5
PETRIK BÓBEDA	Federico	13***02	6
ROJAS PIZZURNO	Gabriela Mercedes	46***97	6
SALDIVAR SILES	Eloisa	24***54	5,5
SERVÍN MONTERO	Sara Analía	46***71	5
SOSA BARRIOS	Romina	36***36	6
SOSA RODRIGUEZ	Jorge Daniel	20***96	5,5
TUCHOLKE HAMANN	Cinthia Magaly	52***12	6,5
VALIENTE PEREIRA	Michel	40***00	5
VEGA TORRES	Deisy Rocío	40***43	5,5
VIVEROS GONZALEZ	Brenda Amalia	50***27	5